Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

MUNICIPALIDAD 00785 MONTE

Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

4 de abril de 2022

VISTO:

La solicitud formulada por la **Sra. ROMINA SILPITUCHA, DNI 32.972.237** a efectos de ayudarla a solventar gastos para el pago de honorarios de profesional en psicopedagogía para su hijo menor de edad Ramírez Gabriel, quien necesita contar con estas sesiones de psicoterapia en razón de trastornos en educación que padece, y

CONSIDERANDO:

Que la carencia de recursos de la solicitante y de su grupo familiar como así también el problema que padece el menor han quedado debidamente acreditada con la encuesta socio-económica realizada por la Subsecretaría de Desarrollo Social; por lo cual ha avalado el requerimiento formulado por la causante,

La intención de esta gestión de gobierno, dada la actual situación económica que atraviesa el país, de acudir en ayuda de las familias más necesitadas, principalmente en casos de salud,

Que la atención psicopedagógica del menor será prestada por la profesional LOYOLA ANA SOFÍA, CUIT. 27-35042798-3,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS
DECRETA:

Artículo 1º: Otórgase un subsidio de **Pesos DIEZ MIL ($ 10.000,00**) a favor de la **Sra. ROMINA SILPITUCHA DNI 32.303.483 con** destino a solventar parte del pago de honorarios profesionales por la atención psicológica para su hijo menor de edad Ramirez Gabriel, quien necesita imperiosamente contar con esta atención , en razón de los fundamentos expuestos y con cargo a rendir cuentas.

Artículo 2º: Autorizar a la Tesorería Municipal a emitir el monto precedentemente expuesto a favor de la Lic. Sra. LOYOLA ANA SOFÍA, CUIT. 27-35042798-3, imputando su gasto con cargo a la Partida 01.04.00 5.1.4.0 "Ayudas Sociales a Personas" del Presupuesto de Gastos vigente.-

Articulo 3º: Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro oficial del Municipio.

DECRETO Nº 730

INTENDENCIA MUNICIPAL MONTE

Dr. José Matías Balsamello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte

Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte